



**Hacienda**

# ASPECTOS GENERALES 2024



# ASPECTOS GENERALES SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN

1. Qué es el SIIF Nación

2. Objetivos del SIIF Nación

3. Ventajas que tiene el sistema

4. Negocios que componen el sistema

5. Ahorros que genera el sistema

6. Estadísticas del Sistema

7. Niveles de servicio de la línea soporte

8. Avances del sistema



## 1. Qué es el SIIF Nación

**SIIF Nación es una herramienta modular, transversal y transaccional, a través de la cual las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación realizan su gestión financiera pública, de manera estandarizada, segura, conforme a la norma en línea y tiempo real, que permite generar información consistente, confiable y oportuna**





## 2. Objetivos del SIIF Nación

## 2. Objetivos del SIIF Nación

✓ Proporcionar una herramienta informática a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación para que registren su gestión financiera.

✓ Posibilitar que las entidades destinen recursos a aplicaciones misionales.

✓ Centralizar la información financiera pública de la Nación en una base de datos que garantice la transparencia, una gestión estandarizada conforme a la norma y un registro seguro y oportuno, de forma tal que sea considerada como oficial.



### 3. Ventajas que tiene el sistema

- **Amplía la cobertura Institucional y Geográfica del SIIF Nación.**
- **Estandariza la gestión financiera pública conforme a la normatividad.**
- **Brinda Transparencia a la gestión de recursos públicos.**
- **Posibilita tener información financiera en línea y tiempo real.**
- **Genera Información confiable y segura.**

- Reduce los gastos relacionados con la adquisición, mantenimiento y actualización de aplicativos financieros.
- Realiza pagos a beneficiario final con abono en cuenta.
- Permite el control de la ejecución de proyectos de inversión con la Banca Multilateral
- Racionaliza el uso de los recursos públicos a través del Sistema de Cuenta Única Nacional.
- Facilita los procesos de control y seguimiento



#### 4. Negocios que componen el sistema



**Negocios que contiene el sistema**



**Contabilidad**



**Cuenta Única Nacional  
(Recaudos y pagos)**

**Programación Presupuestal**



**Administración de apropiaciones**



**Administración del PAC**



**Gestión de Ingresos**



**Gestión de Gastos**

**GESTIÓN FINANCIERA**

**Negocios  
que  
contiene el  
sistema**

**4. Negocios que componen el  
sistema**

**Relación de  
procesos  
contractuales  
con la gestión  
financiera**



**GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA  
(NO  
OBLIGATORIOS)**



**Gestión de  
Recursos  
Físicos**



**Gestión de  
Comisiones y  
viáticos**



**Derechos y cartera**

## 4. Negocios que componen el sistema



# PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

### PERMITE A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

- Definir las entidades y los rubros de ingresos y de gastos que se emplearan en el Presupuesto General de la Nación.
- Definir Topes de control por fases para cada año.
- Definir versiones del proyecto de presupuesto para cada una de sus fases (Proyecto, cartas modificatorias, Ley y Decreto de liquidación).
- Controlar el proceso de programación presupuestal.
- Soportar la expedición

### PERMITE A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN:

- Programar el anteproyecto de presupuesto.
- Definir versiones de anteproyectos de presupuesto y señalar cual es la definitiva.
- Presentar el anteproyecto de presupuesto a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.



# ADMINISTRACIÓN DE APROPIACIONES

PERMITE A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

- Gestionar las modificaciones presupuestales que se hacen a nivel de Ley o de Decreto de liquidación, para lo cual posibilita:
  - Generar versiones de modificaciones a la ley.
  - Controlar el proceso de trámite de las modificaciones de la ley ante el Congreso.
  - Tramitar modificaciones al Decreto de Liquidación del presupuesto. (Adiciones, reducciones y Traslados).
  - Administrar aplazamientos y desaplazamientos.



# ADMINISTRACIÓN DE APROPIACIONES

PERMITE A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN:

- Desagregar las apropiaciones de rubros presupuestales padres a hijos.
- Asignar apropiaciones y/o aforos a dependencias, subunidades o regionales, con el fin de ejecutar el presupuesto desconcentradamente.
- Modificar las desagregaciones y asignaciones
- Solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público Nacional adiciones, reducciones y traslados presupuestales que modifiquen el decreto de liquidación

## 4. Negocios que componen el sistema

# \$ PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC)

### PERMITE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CREDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL: - ADMINISTRACIÓN DE PAC

- Definir niveles de agrupación de PAC y su vinculo con los rubros presupuestales de gasto.
- Distribuir y administrar el PAC con recursos de la Nación.
- Definir que entidades en virtud de la ley administran PAC con recursos propios.
- Definir que entidades pueden administrar el PAC a su interior.

### PERMITE A LAS ENTIDADES QUE POSEEN RECURSOS PROPIOS: ADMINISTRACIÓN DE PAC

- Distribuir y administrar el PAC de dichos recursos hasta el límite autorizado por el Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS-
- Consolidar, ajustar, distribuir y aprobar PAC.

### PERMITE LA ADMINISTRACION DE PAC AL INTERIOR DE LAS ENTIDADES:

- Distribuir y administrar cupos de PAC a su interior.
- Hacer solicitudes al Administrador del PAC de cada entidad. ADMINISTRACIÓN DE PAC

## 4. Negocios que componen el sistema

# GESTIÓN DE GASTOS



Registrar la gestión básica del gasto, para lo cual:

- Registra la gestión previa a la contratación (Solicitudes de CDP, solicitud y gestión de vigencias futuras y expedición del CDP)
- Registra la gestión presupuestal posterior a la contratación (Compromiso, radicación de documentos soporte de pago, legalizaciones, obligaciones, realización de deducciones, ordenación de pagos y reintegros)

Registrar la gestión integral de las cajas menores:

- Creación, gestión de la cadena presupuestal, reembolsos y legalización.

Registrar la gestión de "Proyectos Especiales".

- Controla la gestión de proyectos usando los conceptos de gasto que defina la entidad (p.e: Banca multilateral)
- Registrar la gestión de recursos con destinación específica.

# GESTIÓN DE COMISIONES Y VIÁTICOS



PERMITE A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN:

- Registrar solicitudes de comisiones al interior del país:
  - Permite uno o varios destinos consecutivos
  - Permite varios objetos de comisión
  - Calcula viático por rango de sueldos, permite registrar % o valores absolutos para definir un viático inferior.
  - Pago de viático por avance o reconocimiento
- Aprobar, rechazar, revocar, suspender y adicionar una comisión
- Imprimir acto administrativo que decreta la comisión
- Genera pagos masivos cuando es avance
- Registra la legalización de la comisión y de los viáticos cuando es avance.

## 4. Negocios que componen el sistema

# CUENTA ÚNICA NACIONAL - PAGOS



PERMITE A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN.

- Generar ordenes de pago por parte de las entidades del PGN para ser pagadas por la DTN a través de:
  - Por regla general pago con Abono en cuenta al beneficiario final a través del Banco de la República
  - Por excepción hacer traspaso a las pagadurías de la entidades para ser pagadas con:
    - Cheque: Para lo cual el sistema dispone de la gestión de chequeras.
    - Giro: Dispone recursos en una cuenta para ser dispersados a través de la banca o reclamados por ventanilla por los beneficiarios
- Generar Acreedores no presupuestales o de tesorería

PERMITE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL

- Administrar el Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN)
- Controlar disponibilidades de Caja de los recursos de cada entidad a través de libretas
- Distribuir los rendimientos financieros generados por el SCUN
- Efectuar pagos con abono en cuenta a beneficiario final contra los recursos de las entidades que conforman el SCUN a partir de órdenes de pagos generadas por ellas.

## 4. Negocios que componen el sistema

# CUENTA ÚNICA NACIONAL - RECUADOS



PERMITE A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN:

- Creación y administración de cuentas bancarias para:
  - El recaudo de ingresos públicos
  - Uso de cajas menores
  - Pagos a beneficiario final con recursos traspasados a la pagaduría
- Captura de operaciones de recaudo a través de los movimientos reflejados en los extractos.
- Disponer de información de recaudos para que sea imputada como:
  - Un reintegro de un gasto.
  - Un ingresos o renta pública
  - Un derecho causado a través de un proceso de facturación.
- Realizar devoluciones de recursos recaudados que no constituyen un ingreso para la Nación.

## 4. Negocios que componen el sistema

# GESTIÓN DE INGRESOS



PERMITE A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN:

- Registrar la causación de rentas públicas y otro tipo de ingresos.
- Registrar los actos administrativos que soportan las causaciones y los recaudos de ingresos.
- Registrar la baja de derechos pendientes por cobrar.
- Imputar o clasificar presupuestalmente el recaudo en bancos y otro tipo de instrumentos financieros.
- Devolver ingresos recaudos por la Nación o por las entidades del PGN que correspondan a pagos de lo no debido, pagos en exceso o consignaciones erradas.



## 4. Negocios que componen el sistema

# GESTIÓN CONTABLE

### PERMITE A LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN:

- Definir el plan de cuentas contable, la lógica contable general, el marco de lógica específica a nivel de matrices y procesos especiales, la cronología de cierres de ejercicios y sus periodos contables ■

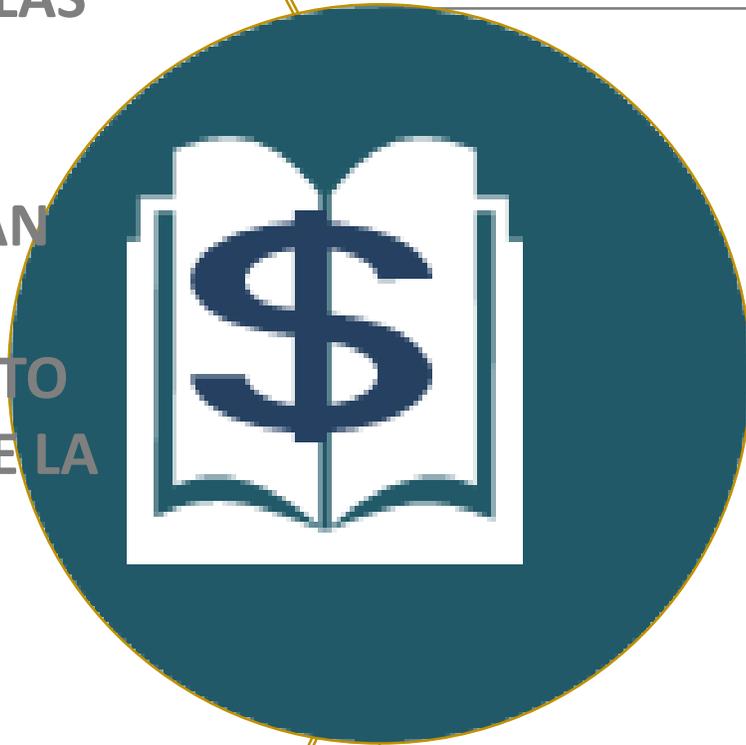
### PERMITE A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN:

- Detallar componente específico de matrices.
- Imputación AUTOMÁTICA contable a partir de los registros realizados en los módulos de ejecución de gastos, de ejecución de ingresos, de pagos y recaudos, de gestión de bienes y de derechos y cartera.
- Registrar procesos contables especiales tales como, diferidos, provisiones, diferencial cambiario, entre otros.
- Registrar ajustes contables manuales y los ajustes contables definidos en el marco normativo contable
- Ejecutar cierre provisional o definitivo conforme a la cronología definida por la Contaduría General de la Nación
- Obtener los saldos y movimientos que se deben transmitir al CHIP
- Obtener los estados financieros de las entidades del PGN

## 4. Negocios que componen el sistema

# RELACIÓN DE LAS ADQUISICIONES CON LA GESTIÓN FINANCIERA

PERMITE A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION :



En SECOP se registre la necesidad de adquirir bienes y servicios.

Vincular la gestión del gasto al SECOP como soporte presupuestal previo a la contratación.

En SECOP se registre los datos del contrato.

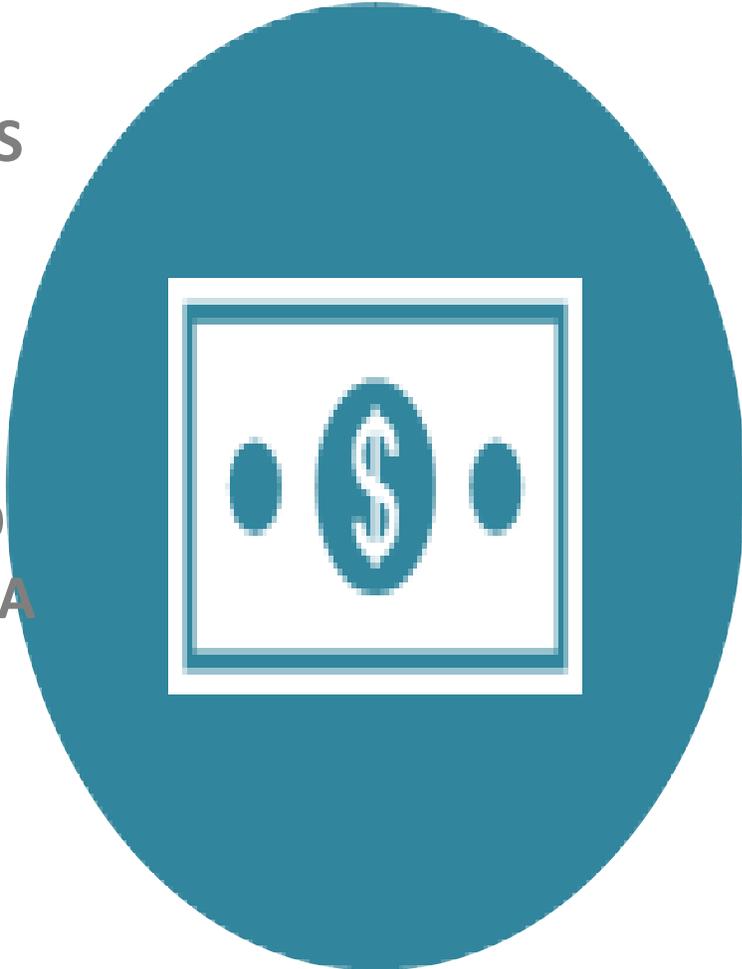
En SIIF se registre la recepción de bienes y servicios en desarrollo del contrato.

Informa al SECOP el CDP, el compromiso, la obligación y el pago asociado a un contrato

## 4. Negocios que componen el sistema

# DERECHOS Y CARTERA

PERMITE A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION :



- Generar documentos de pre-cobro para que el usuario realice la consignación del derecho o de la venta de bienes y servicios
- Generar documento de cobro o facturas electrónicas en efectivo contra el comprobante de consignación de un documento de pre-cobro, afectando el presupuesto de ingresos y la contabilidad.
- Gestionar los derechos generados a partir de convenios interadministrativos.
- Generar documentos de cobro para derechos generados con plazo o facturas electrónicas, afectando la clasificación de los ingresos y la contabilidad.

## 4. Negocios que componen el sistema

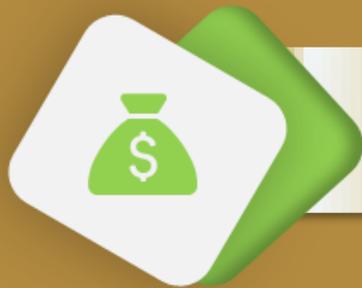
# GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

PERMITE A LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION :



### Registrar:

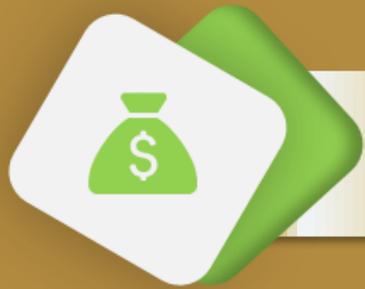
- La entrada de bienes a través de una hoja de vida de cada bien (Características de cada tipo de bien, mantenimiento preventivo y correctivo, Información financiera del bien, Identificación, Ubicación y responsable).
- Traslado de bienes
- Baja de bienes
- Inventario físico.
- Cálculo de depreciaciones



## **5. Ahorros que genera el sistema**

## 5. Ahorros que genera el sistema

Concepto	Valor anual ahorrado aproximadamente
Por no desarrollo, adquisición y mantenimiento de aplicaciones de gestión financiera	\$40.000 millones
Por intereses no pagados por TES	\$630,500 millones
Por abono a beneficiario final de otros conceptos	\$134.000 millones
<b>Total ahorros</b>	<b>\$804.500 millones</b>



## **6. Estadísticas del sistema**

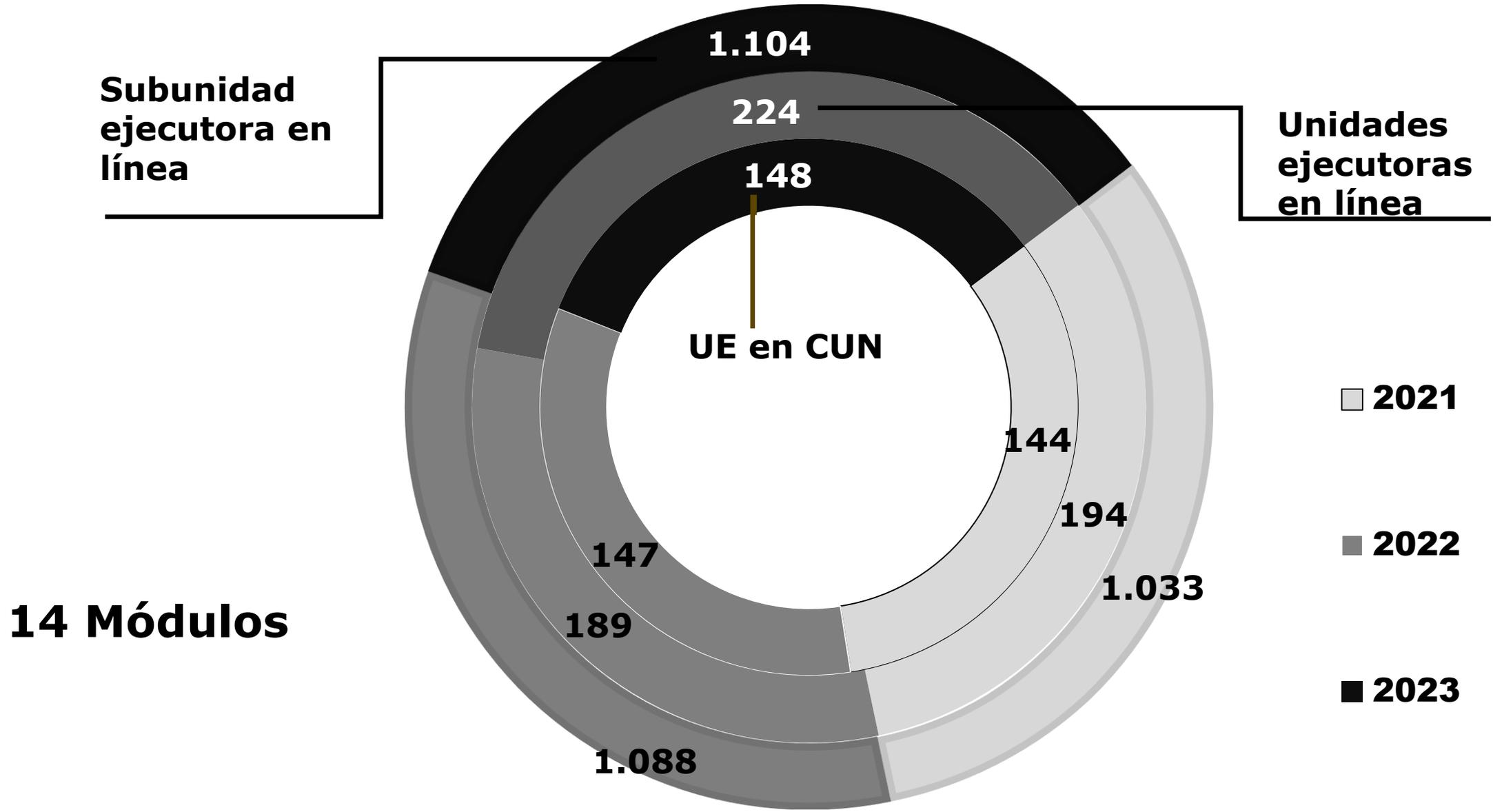


# Estadísticas del uso del sistema Corte a diciembre

**Comparativo 2021-2022-2023**



# Estadísticas del uso del Sistema



Subunidad ejecutora en línea

Unidades ejecutoras en línea

UE en CUN

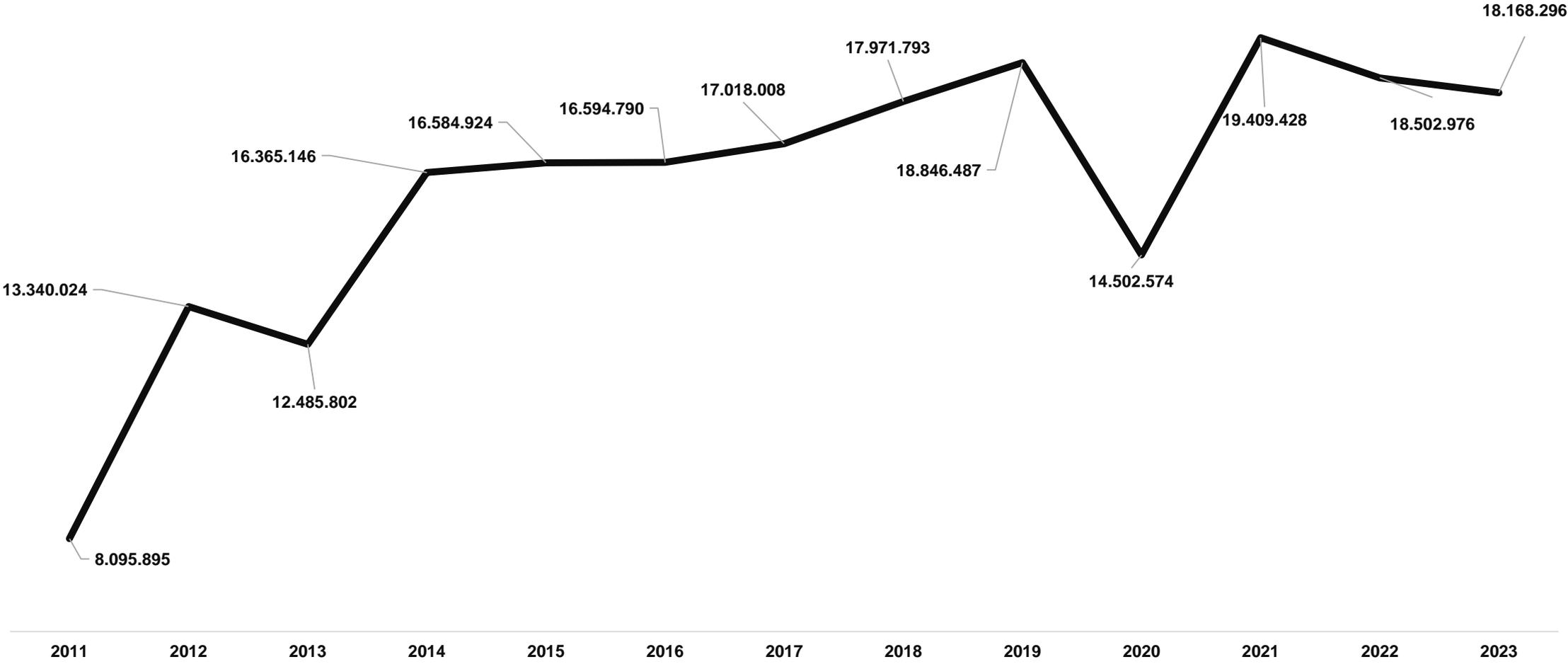
14 Módulos

2021

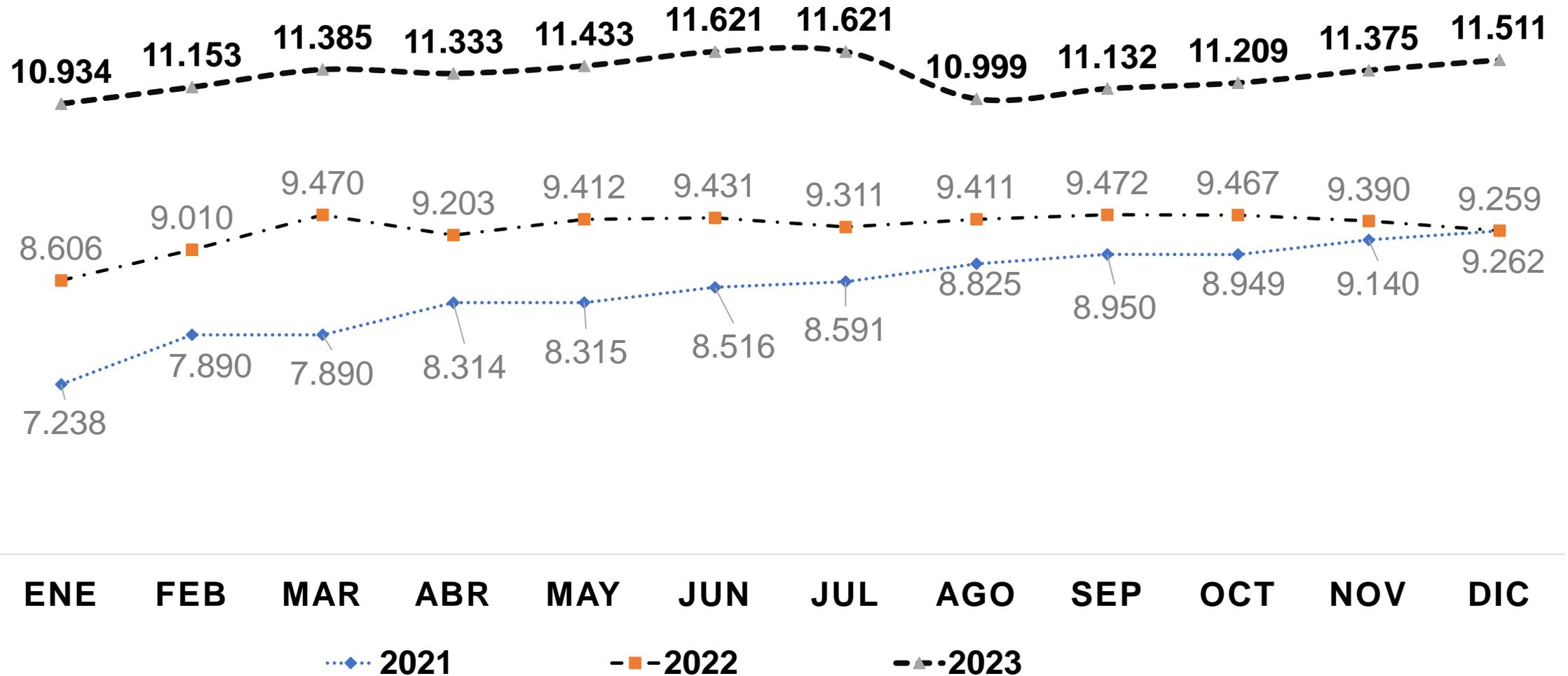
2022

2023

# Total registros por año 2011 - 2023

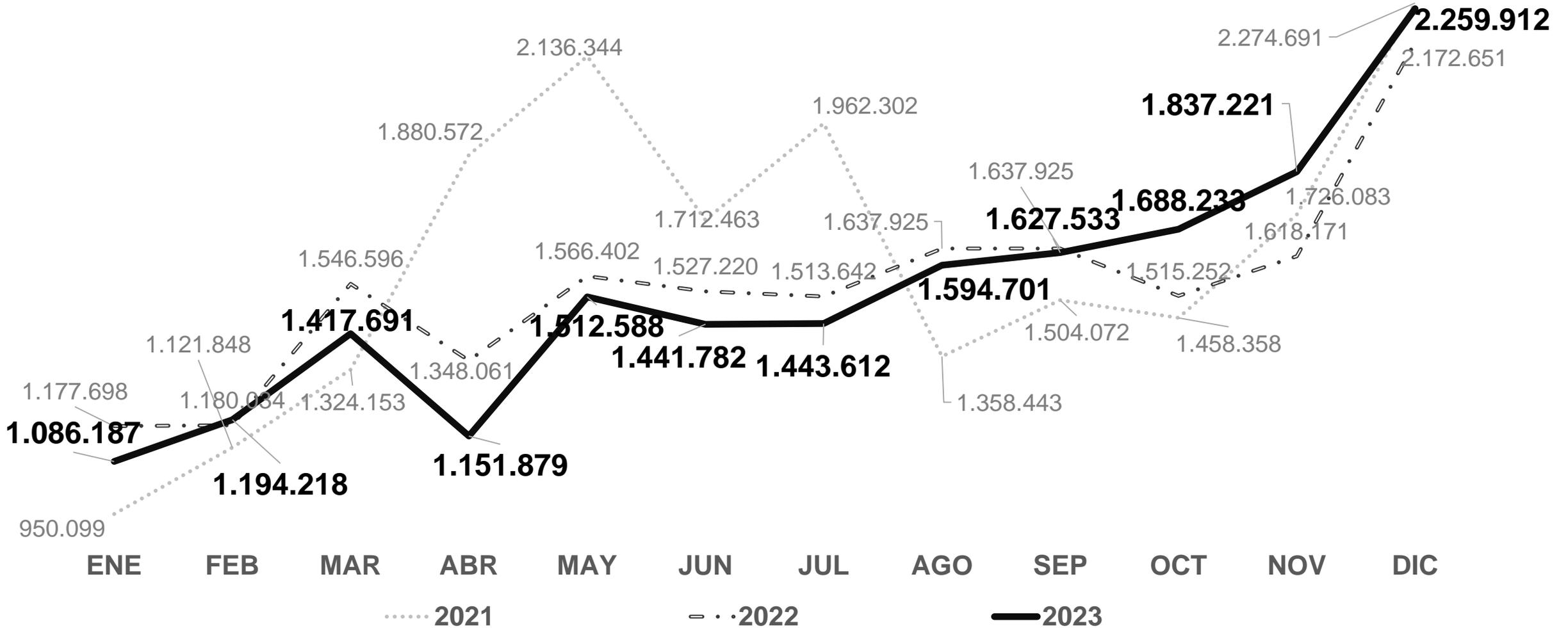


## USUARIOS POR MES

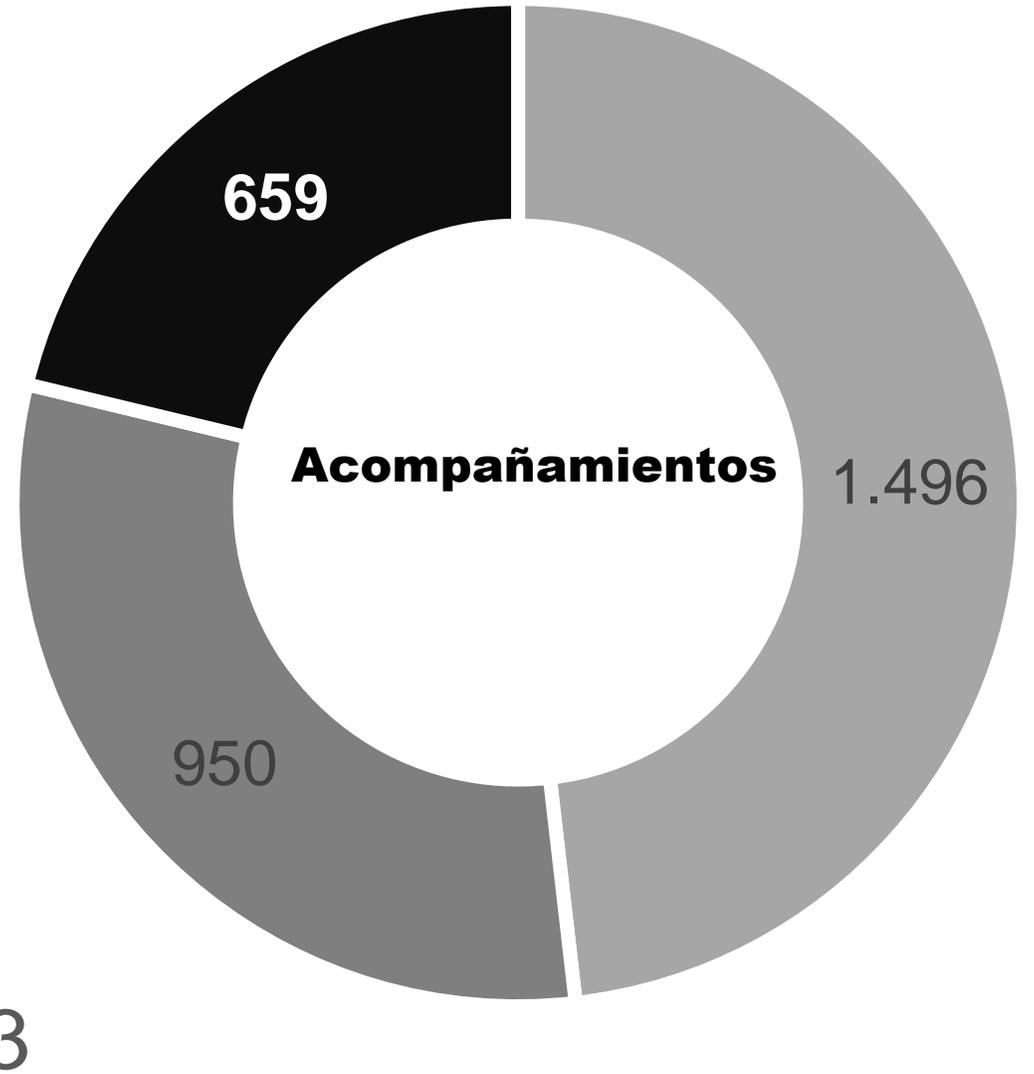
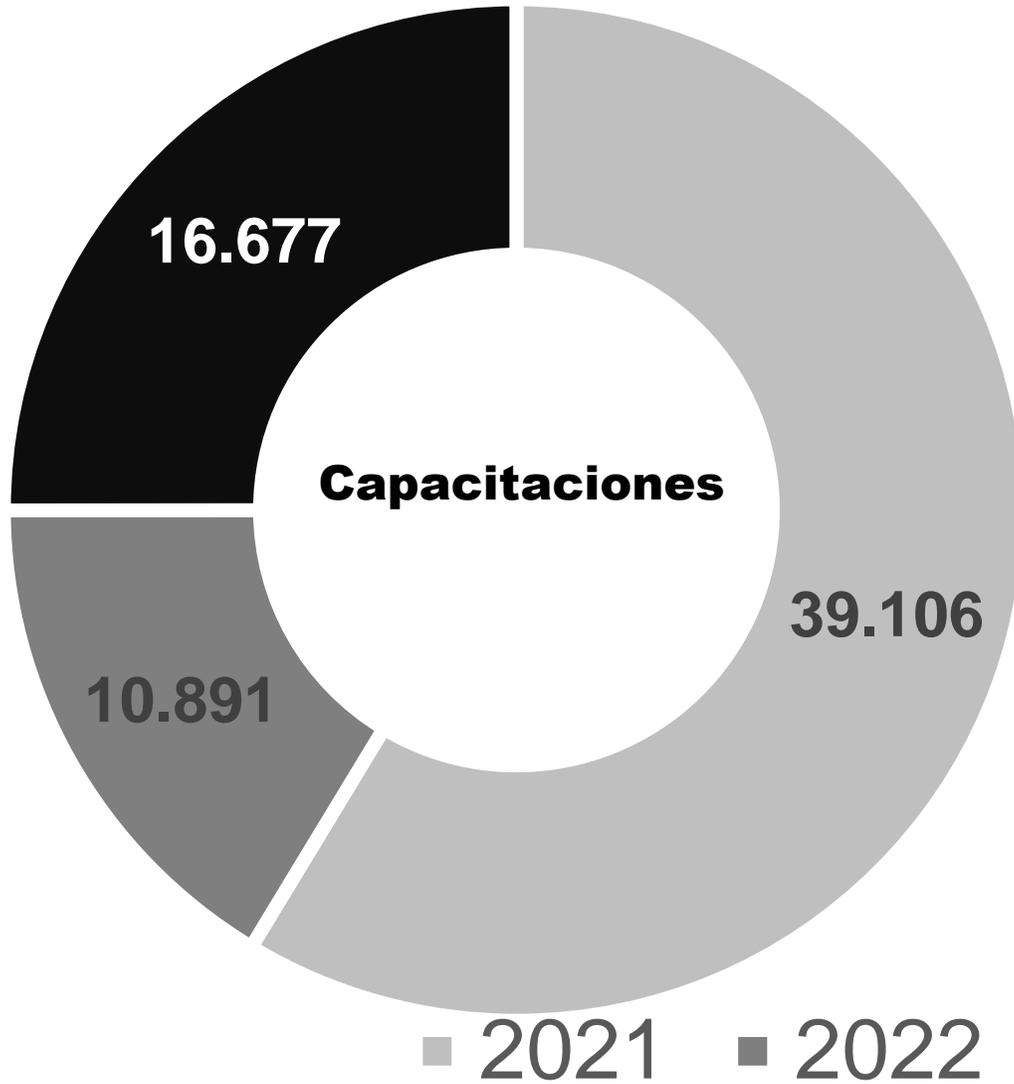


# Estadísticas del uso del Sistema

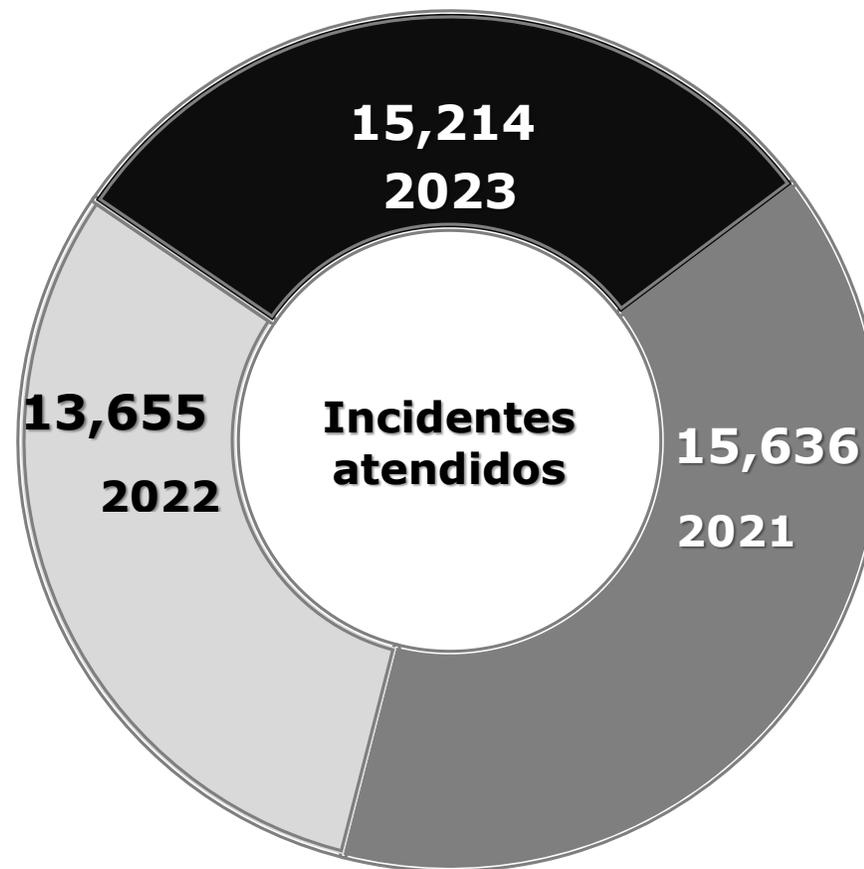
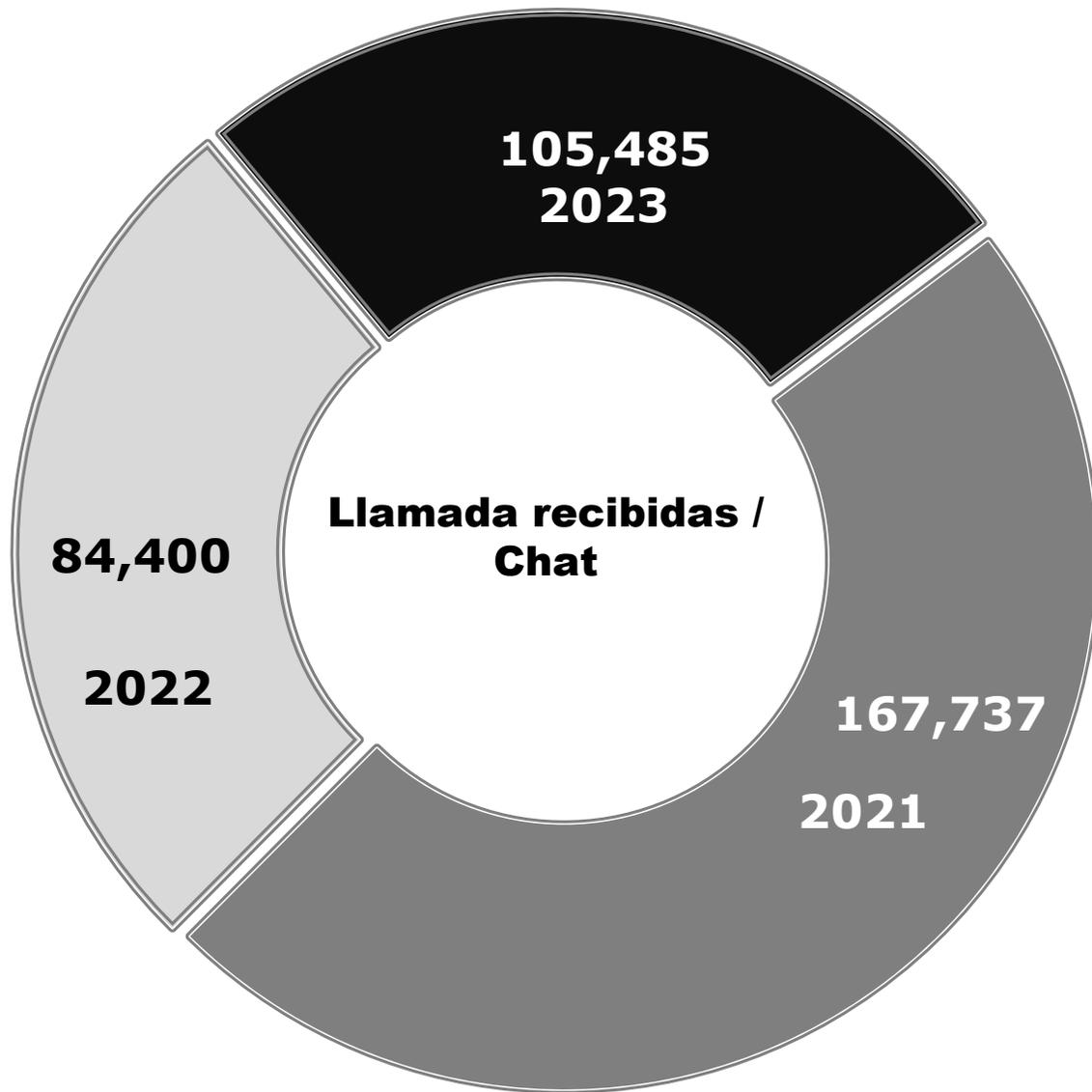
## REGISTROS POR MES



## Usuarios atendidos en

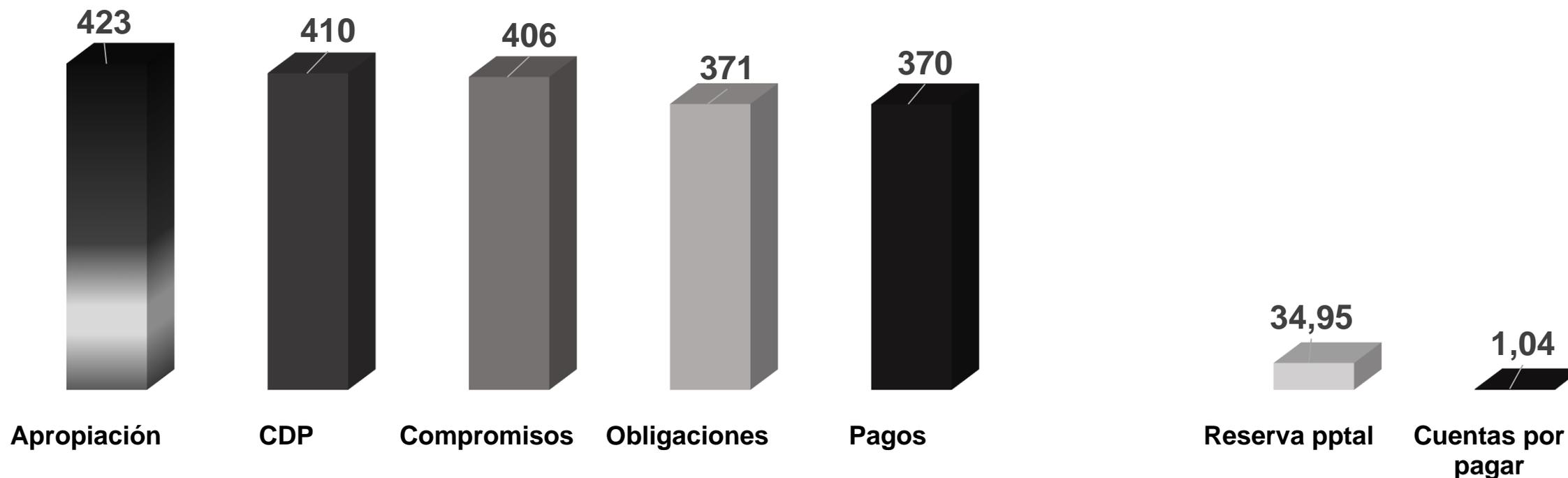


# Estadísticas del uso del Sistema Atención de usuarios



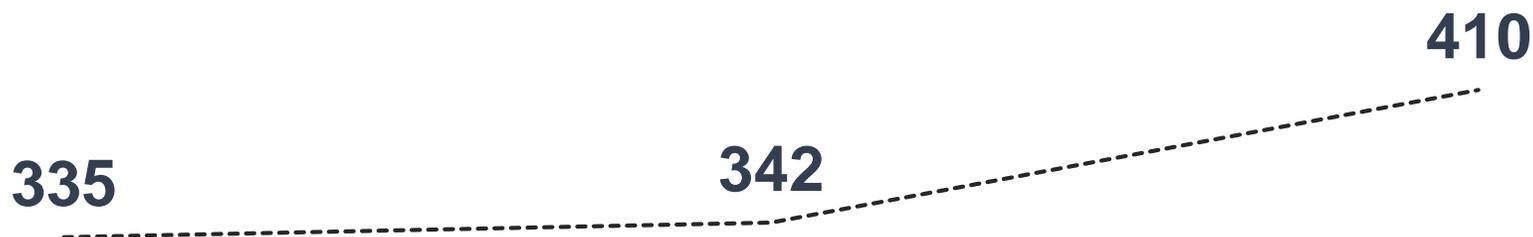
# Estadísticas del uso del Sistema

## Ejecución presupuestal 2023



Información a 31 de diciembre

# Estadísticas del uso del Sistema Ejecución presupuestal vigencia



**Billones \$**

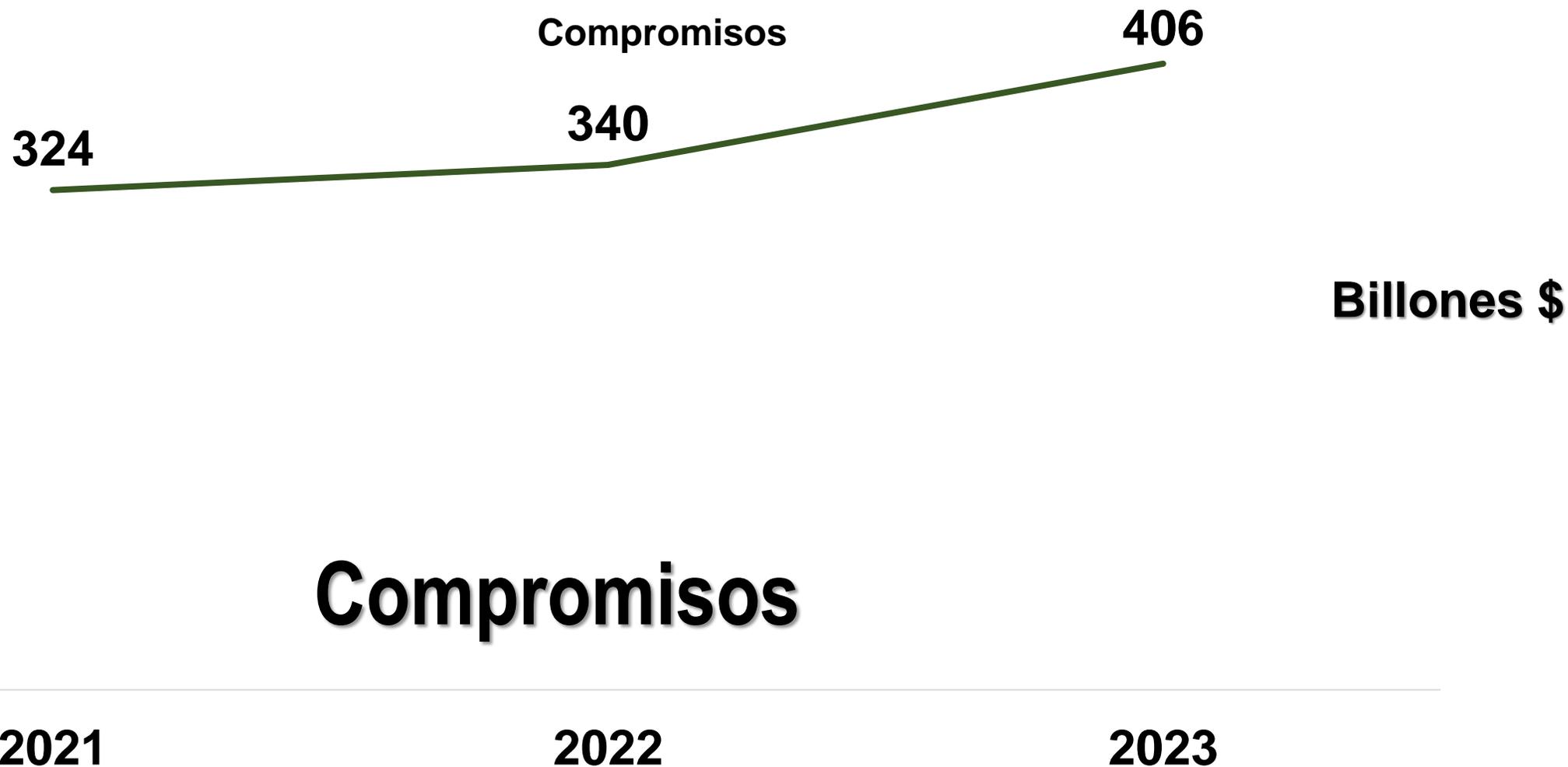
## Certificado de disponibilidad presupuestal

**2021**

**2022**

**2023**

# Estadísticas del uso del Sistema Ejecución presupuestal vigencia

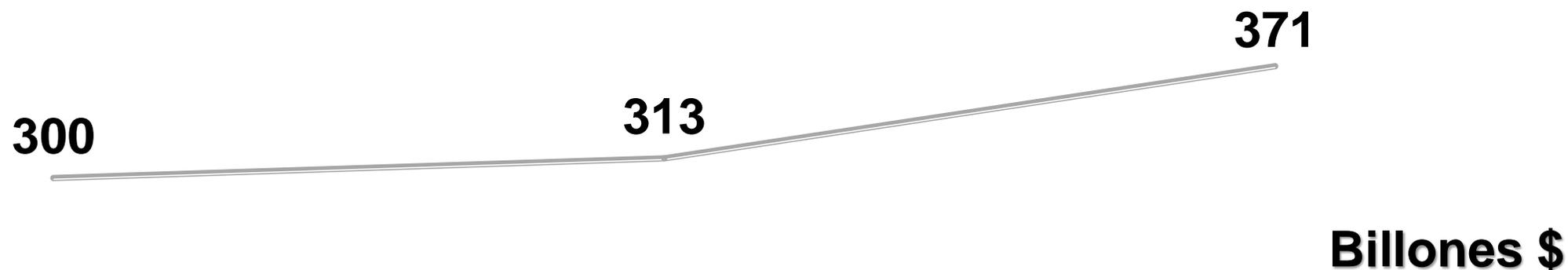


## Compromisos

Información a 31 de diciembre

# Estadísticas del uso del Sistema

## Ejecución presupuestal vigencia



## Obligaciones

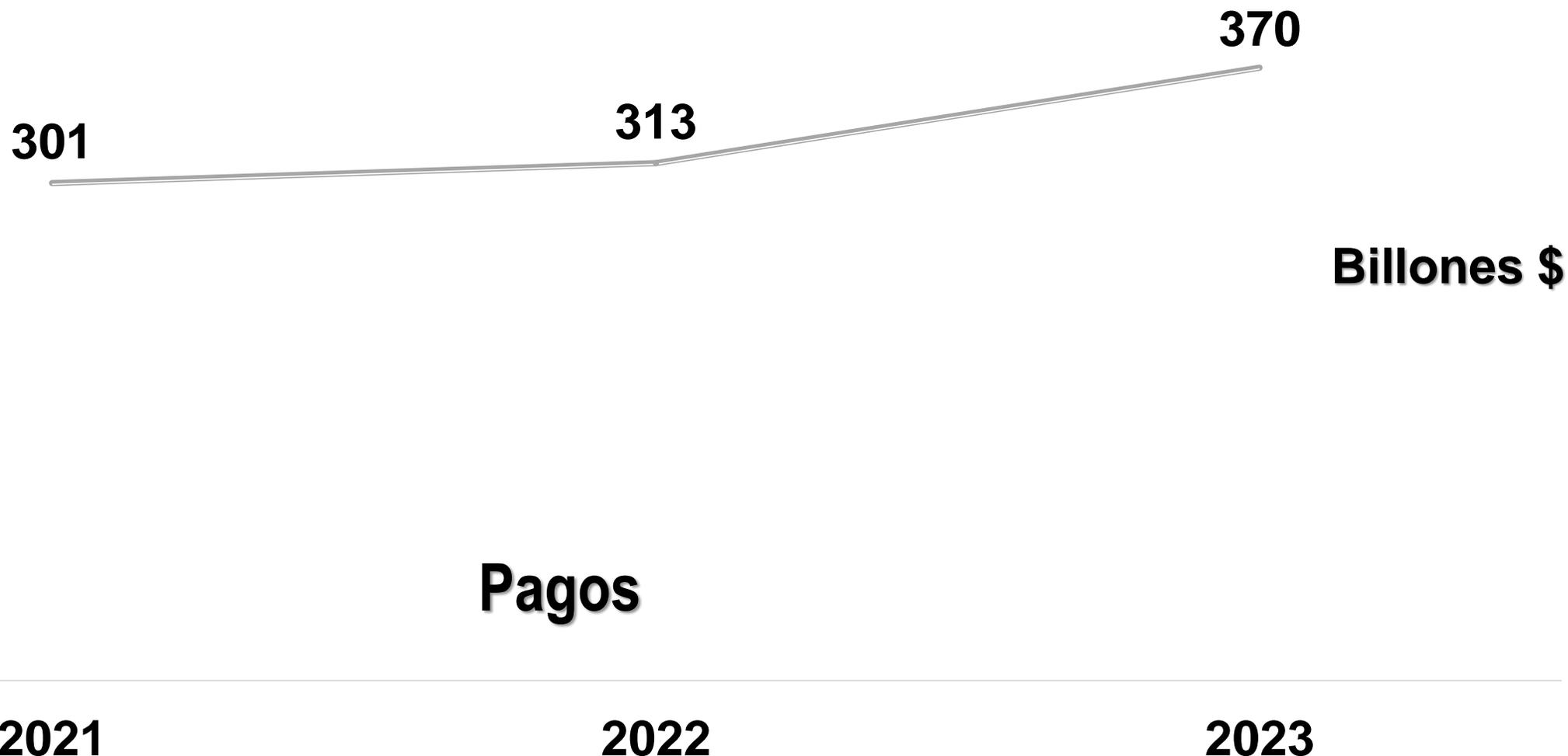
2021

2022

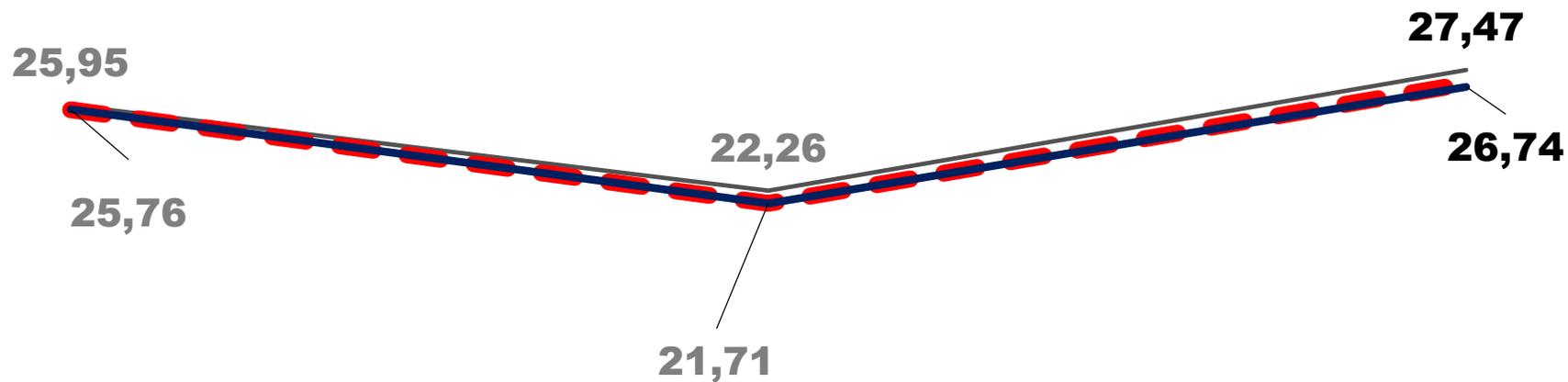
2023

Información a 31 de diciembre

# Estadísticas del uso del Sistema Ejecución presupuestal vigencia



# Estadísticas del uso del Sistema Ejecución Reserva presupuestal



Billones \$

— Reserva constituida    - - - Obligaciones    — Pagos

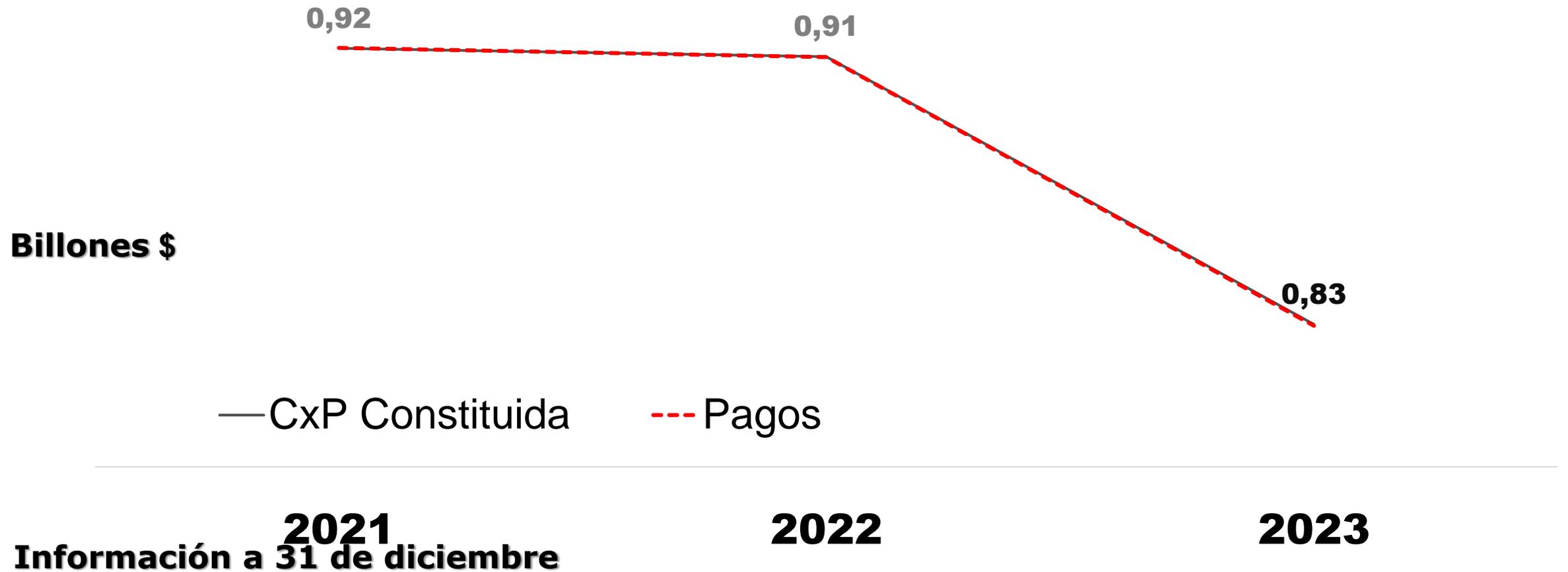
2021

2022

2023

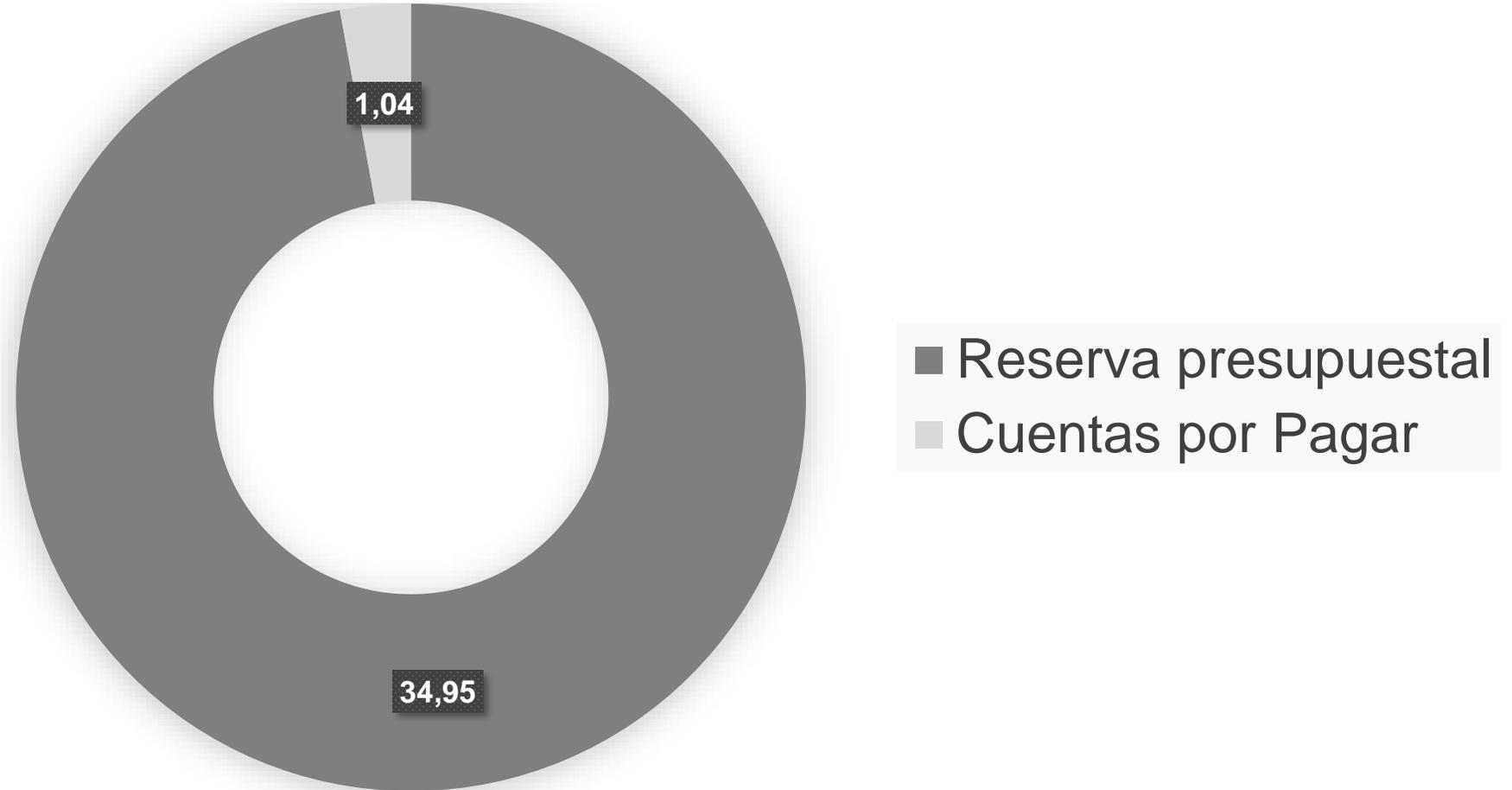
Información a 31 de diciembre

# Estadísticas del uso del Sistema Ejecución Cuentas por pagar



# Estadísticas del uso del Sistema

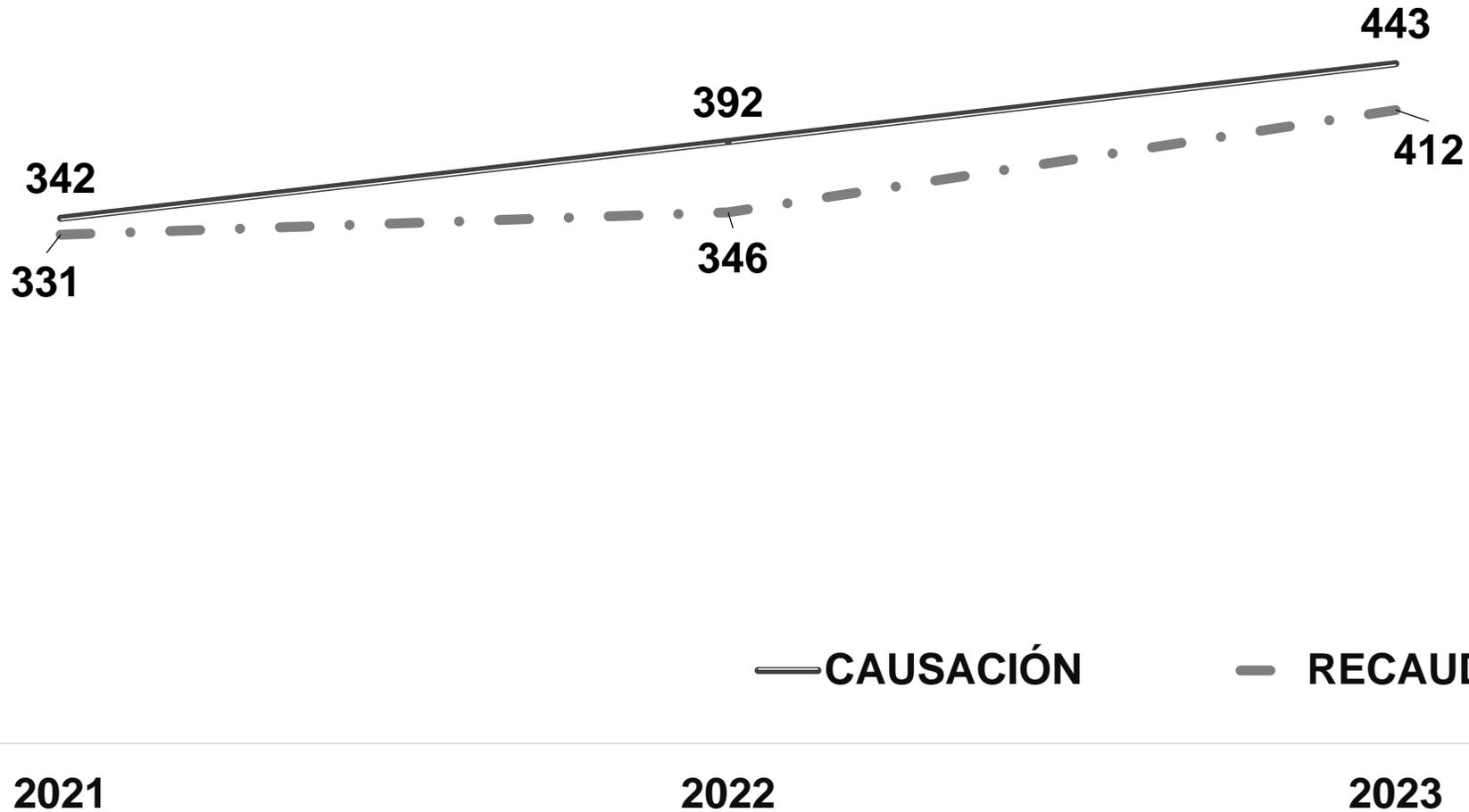
## Rezago constituido al cierre vigencia 2023



**Billones \$**

**Información a 31 de diciembre**

# Estadísticas del uso del Sistema Gestión del ingreso



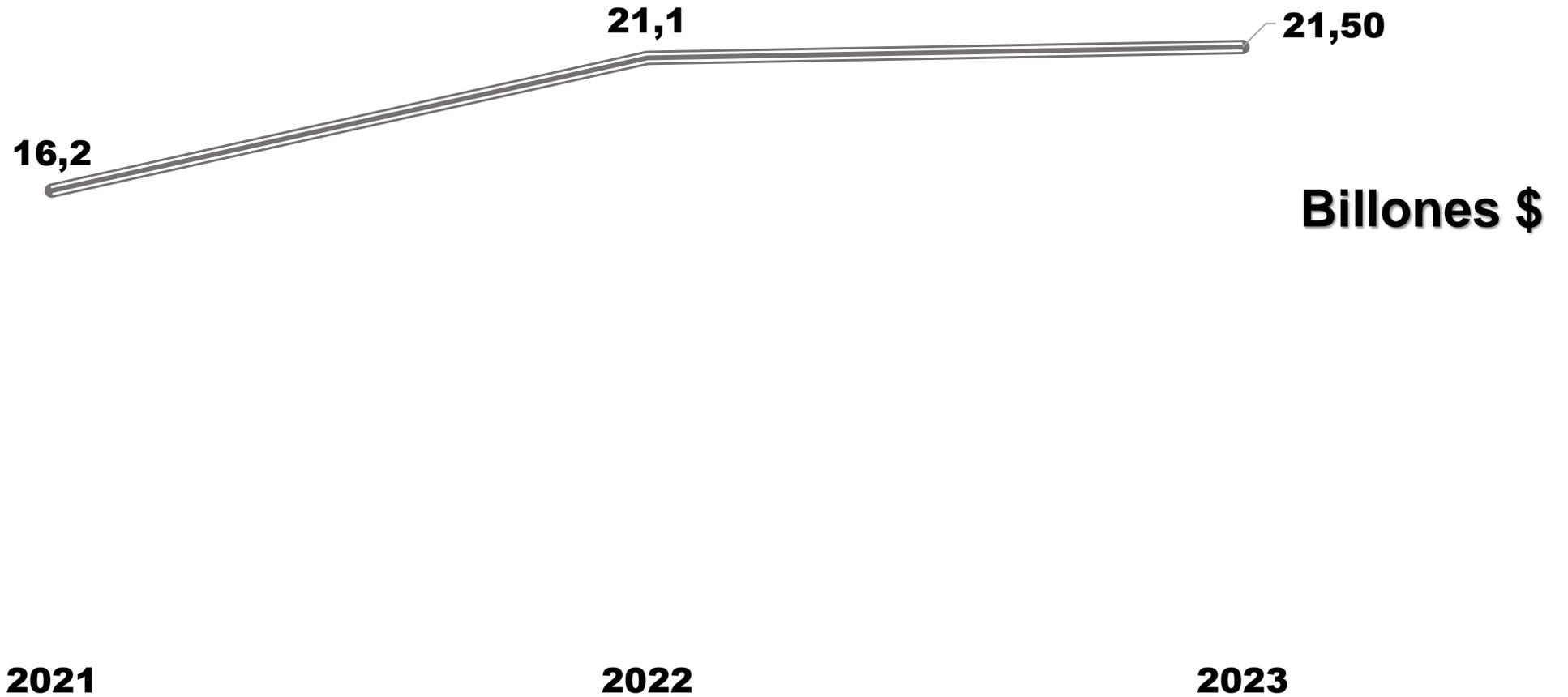
Billones \$

Información a 31 de diciembre

# Estadísticas del Sistema

## Resultados Cuenta Única Nacional

### Recursos trasladados a la CUN

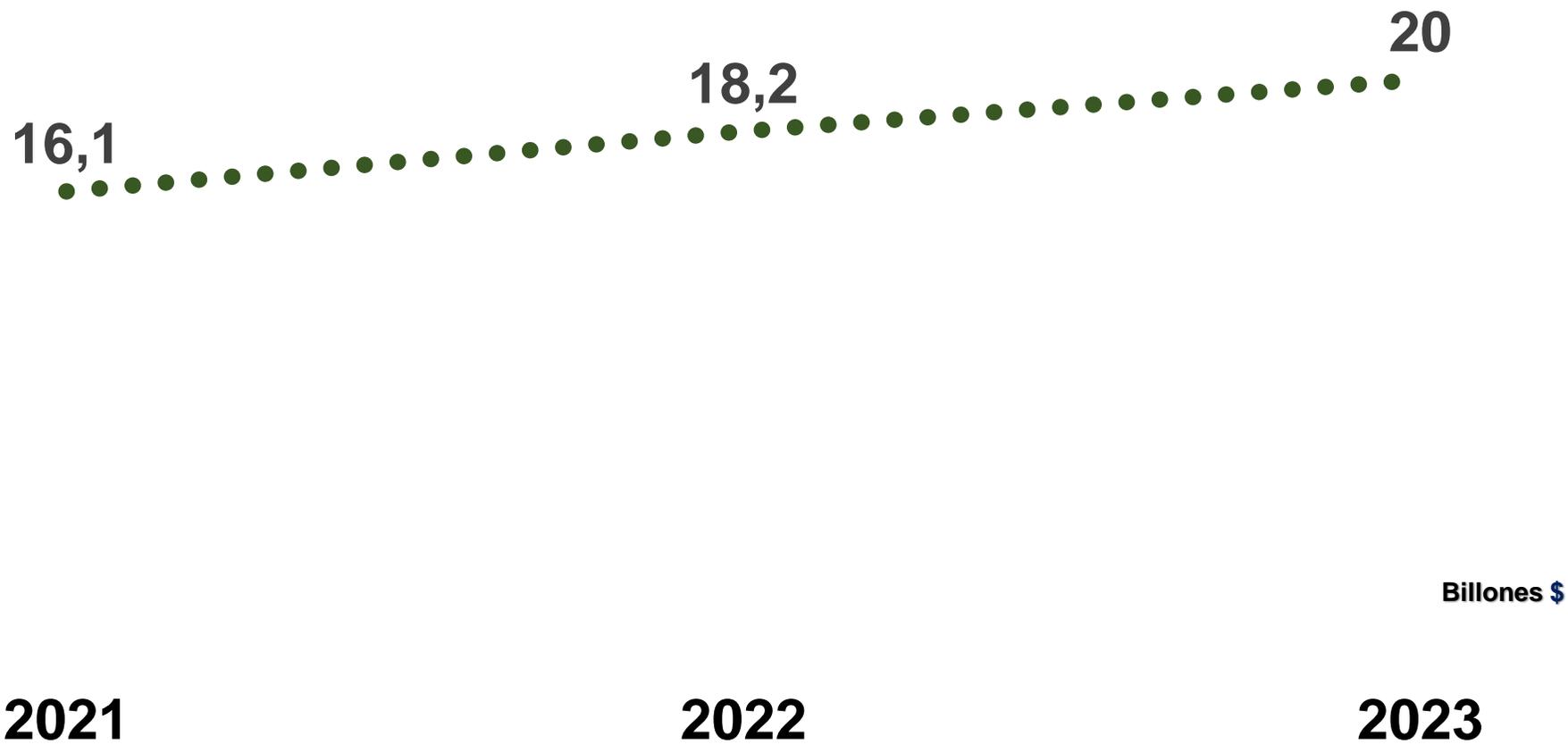


Información a 31 de diciembre

# Estadísticas del Sistema

## Resultados Cuenta Única Nacional

### Pagos realizados por DTN con recursos de la CUN

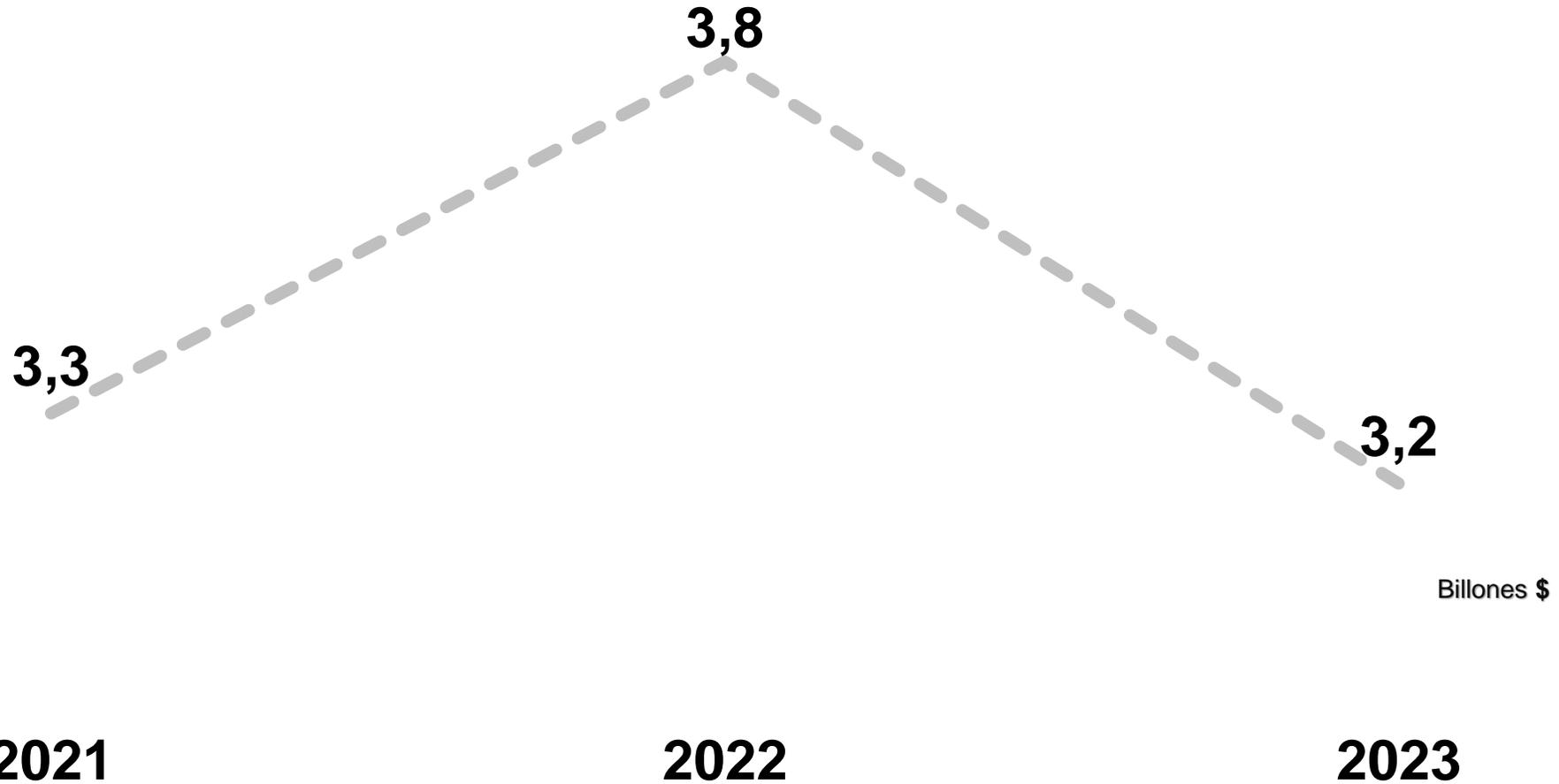


Información a 31 de diciembre

# Estadísticas del Sistema

## Resultados Cuenta Única Nacional

### Pagos por Compensación

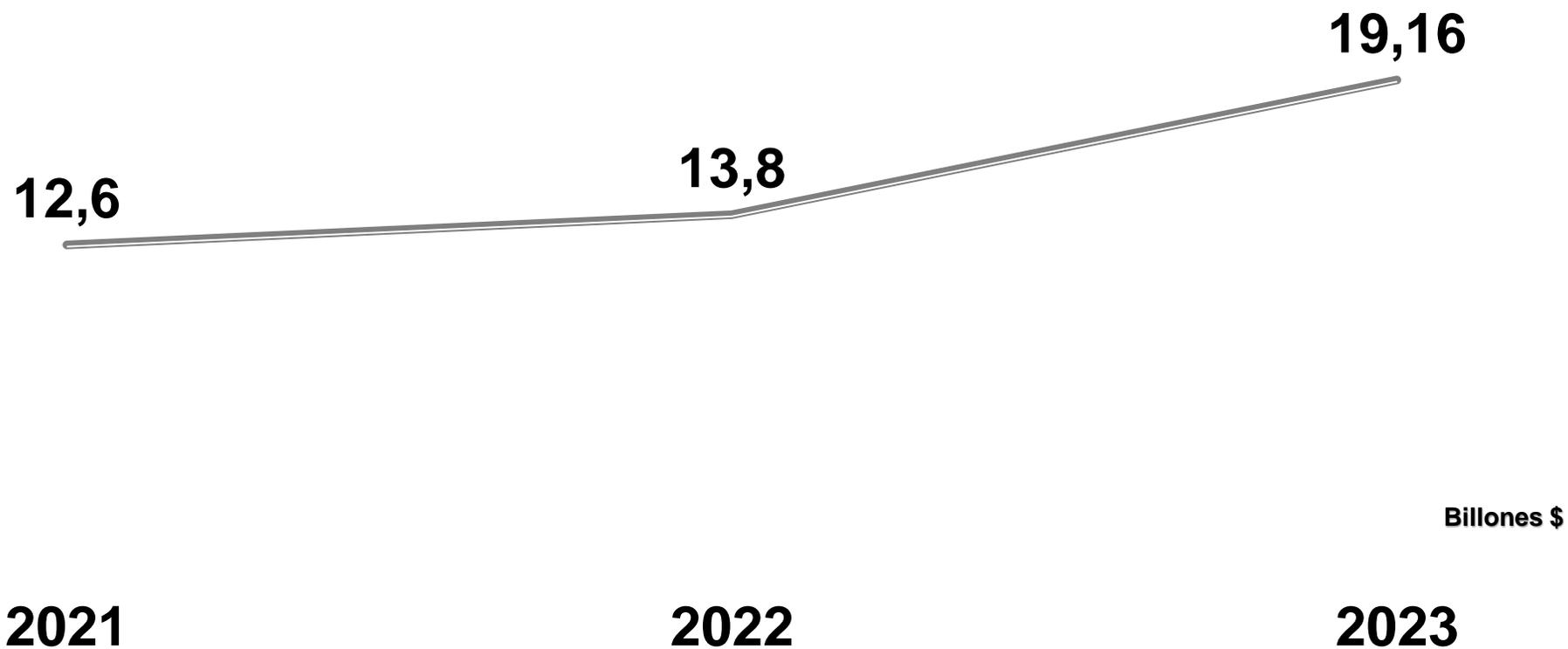


Información a 31 de diciembre

# Estadísticas del Sistema

## Resultados Cuenta Única Nacional

### Recursos disponibles en la CUN

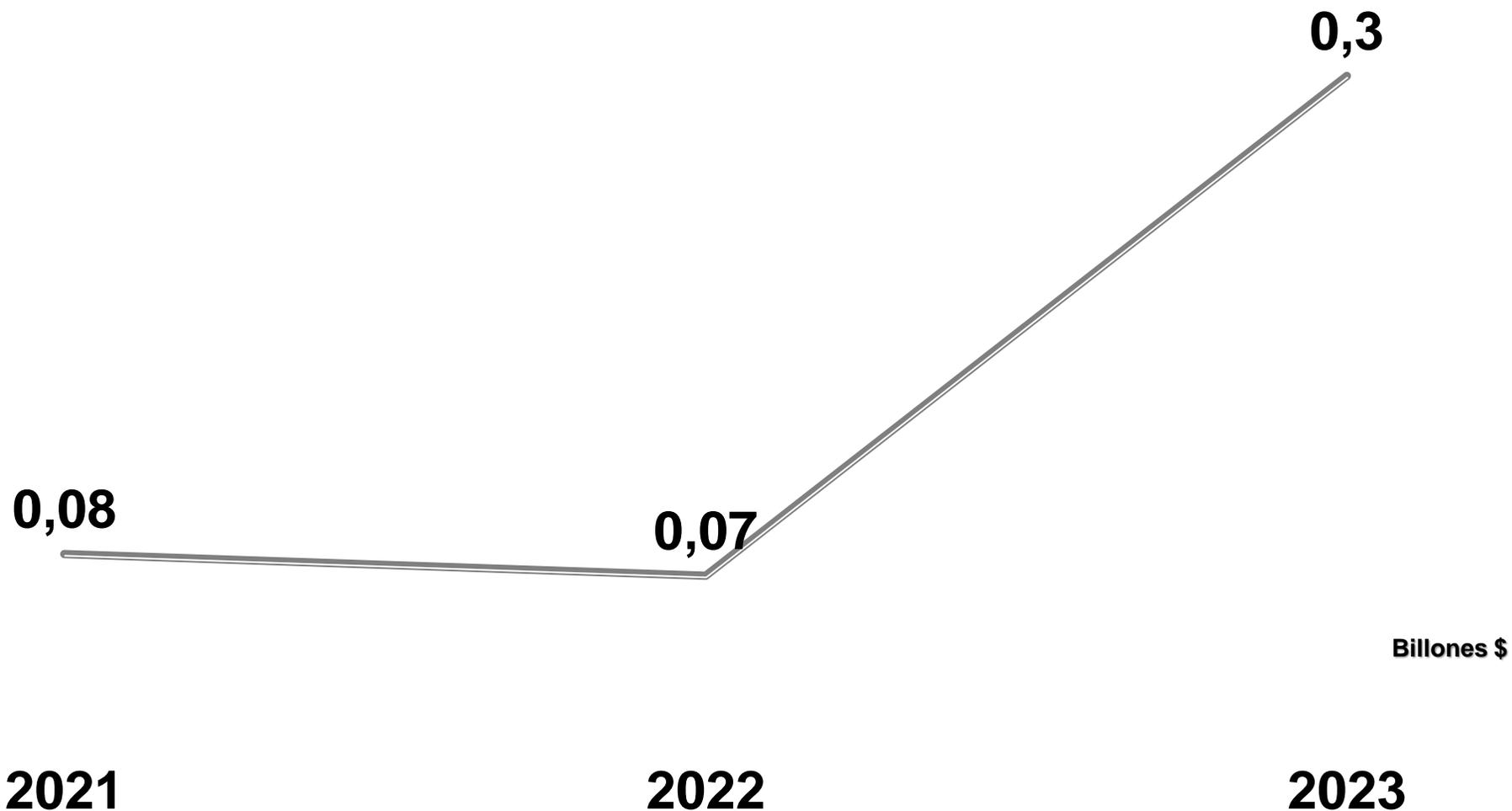


Información a 31 de diciembre

# Estadísticas del Sistema

## Resultados Cuenta Única Nacional

### Rendimientos financieros reconocidos



**2021**  
Información a 31 de diciembre

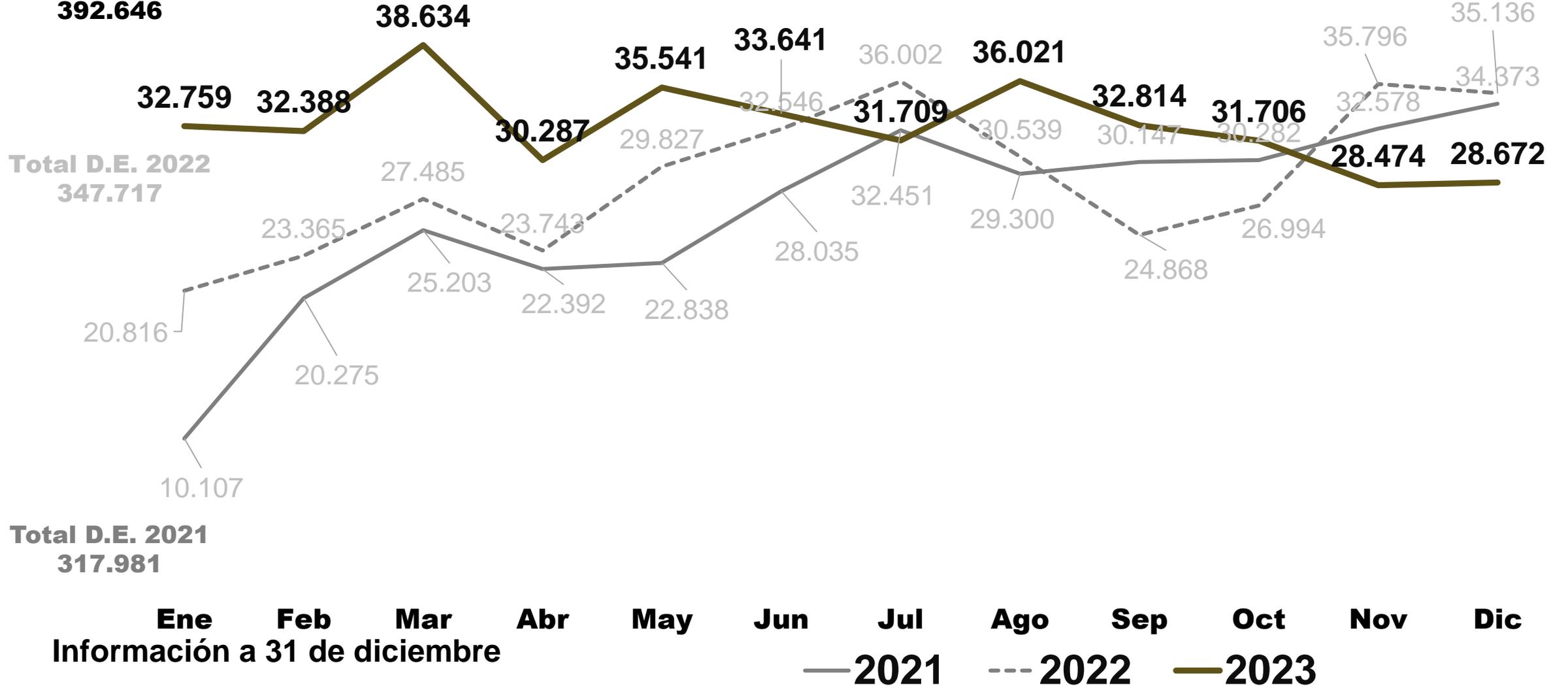
**2022**

**2023**

# Estadísticas del Sistema

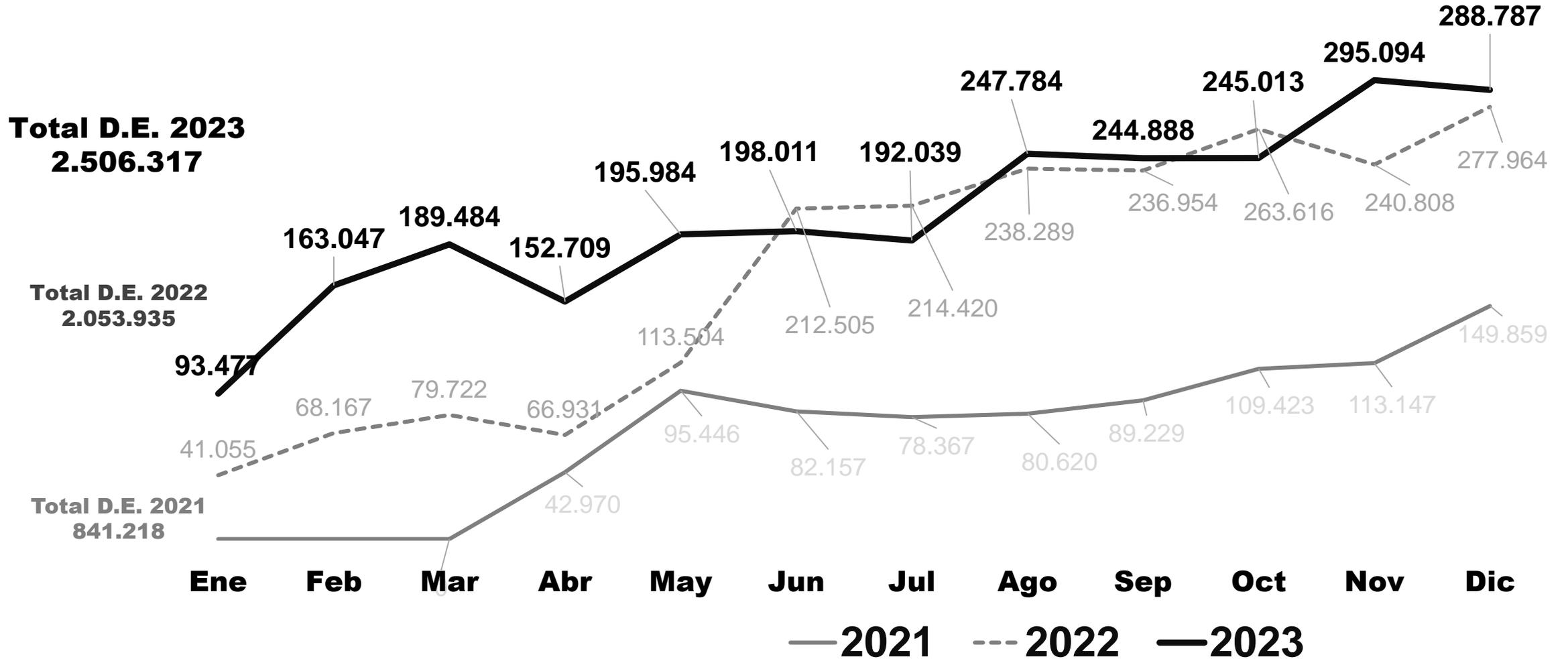
## Documentos emitidos Factura Electrónica

**Total D.E. 2023**  
**392.646**



# Estadísticas del Sistema

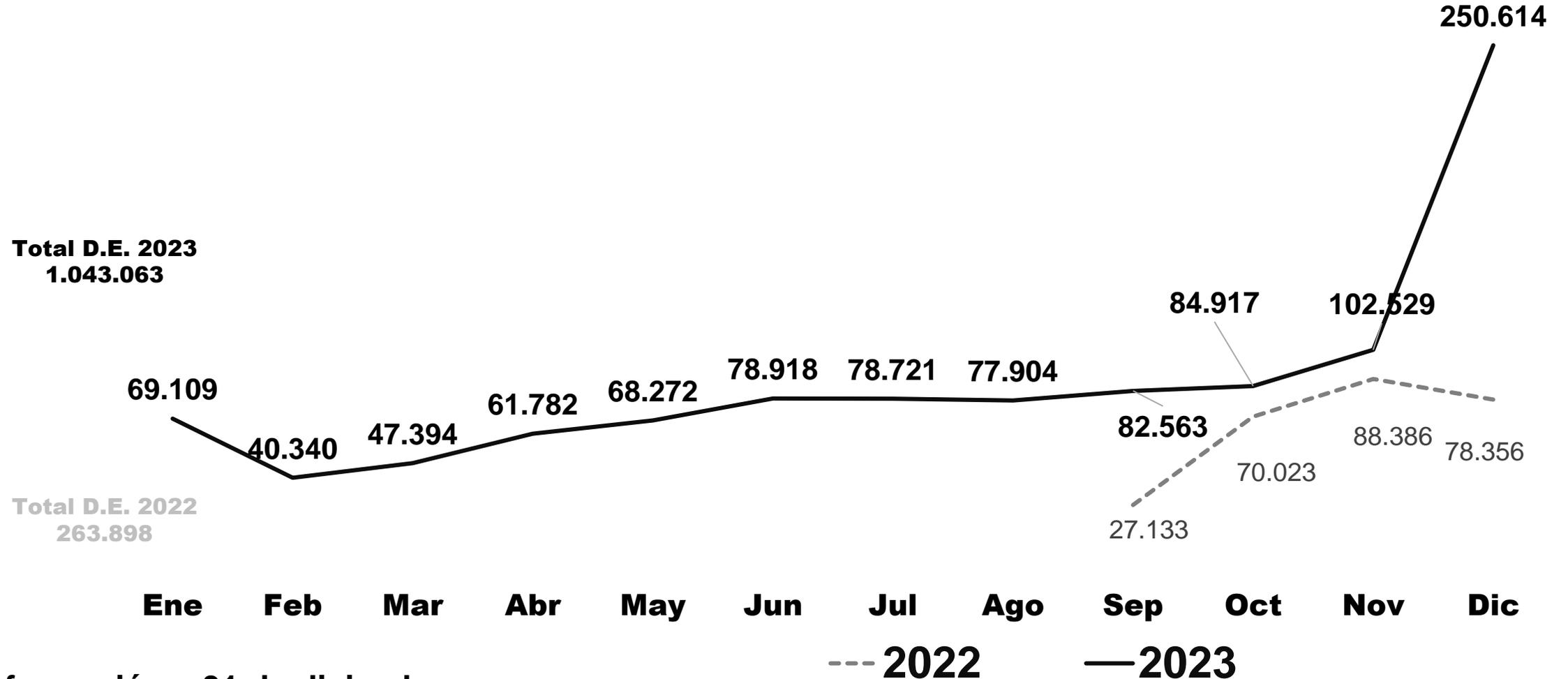
## Documentos recepcionados Factura Electrónica



Información a 31 de diciembre

# Estadísticas del Sistema

## Documento soporte para no obligados a Facturar Electrónicamente



Información a 31 de diciembre

# Sistema Factura Electrónica SIIF Nación

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
<b>USUARIOS REGISTRADOS PARA INGRESAR AL SFE</b>				
Usuarios Autorizados	20,059	5,608	595	26,262
<b>ACCESO AL SISTEMA</b>				
Usuarios con ingreso al SFE	2,513	5,330	6,243	14,086
<b>ENTIDADES HABILITADAS PARA EMITIR DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS</b>				
Entidades Habilitadas para emitir DE	1	90	6	97
<b>DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EMITIDOS</b>				
Documentos electrónicos validados DIAN	29	32,284	9,778	42,091
Documentos electrónicos Aceptadas tácitamente	28	32,224	5,038	37,290
Documentos electrónicos Rechazados DIAN	38	486	273	797
Documentos electrónicos Rechazados Validador	1	972	251	1,224
<b>DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS REGISTRADOS</b>	96	65,966	15,340	81,402
<b>DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS RECEPCIONADOS</b>				
Correos recibidos	162,895	240,943	138,360	542,198
Documentos electrónicos recepcionados	115,281	200,177	116,558	432,016



**7. Niveles de servicio de  
la línea de soporte**



## 7. Niveles de servicio

**Tiempos de atención en primer nivel**

**4 horas**

**Tiempos de respuesta en segundo nivel**

**2 Días**

**Tiempo de respuesta en tercer nivel**

**3 Días**

**Tiempo total de un incidente que llega a tercer nivel**

**5,3 Días**

**Porcentaje de incidentes que llegan a tercer nivel**

**3%**



## **8. Avances del sistema**



## Versión (Mayo)

- Mejoras a las modificaciones presupuestales a través de ley solicitadas por la DGPPN
- Se definieron funcionalidades para poder obtener información contable de la primera generación del SIIF Nación.
- Se posibilita la revalidación de terceros para el pago de subsidios.
- Mejoras a la emisión y reportes de la factura electrónica



El despliegue en esta versión producción con los siguientes cambios:

## Versión (Mayo)

- Mejoras a la integración de la factura electrónica a la gestión presupuestal de los ingresos.
- Mejoras a los reportes de la gestión presupuestal de los ingresos para que refleje mejor la anulación de factura electrónicas.
- Mejoras a los pagos no exitosos de subsidios para que deshaga parcialmente la orden de pago cuando no pueda realizar abonos a las cuentas de los beneficiarios finales de los mismos.

## Versión (Noviembre)

- Creación de usuarios del Validador de Factura Electrónica para que no pida token y usen un nuevo esquema de autenticación a cero costos.
- Regla de excepción para que el sistema considere a las Universidades Estatales como una Unidad Ejecutora y como un tercero del sistema para las demás entidades usuarias.



**El despliegue en versión producción con los siguientes cambios:**

## Versión (Noviembre)

- Se define la obligación de hacer asientos tipificados en los comprobantes contables manuales de acuerdo con las tipificaciones definidas por la CGN.
- Se define un cambio en la lógica de contabilizar la creación de acreedores varios de pagos masivos.
- Mejoras en la reciprocidad cuando un código de consolidación contable tiene varios NIT.

## Versión (Noviembre)

- Mejoras a los reportes contables de las variaciones significativas.
- Mejoras a los reportes contables de operaciones recíprocas y de saldos y movimientos.
- Despliegue de funcionales de habilitación, recepción, emisión de factura electrónica y documentos para no obligados, a facturar para convertir al SIIF Nación en facturador propio.



El despliegue en versión producción con los siguientes cambios:

## Versión (Noviembre)

- Se crea el anexo de Universidades Estatales al proyecto, ley y decreto de liquidación.
- Se incorporan funcionalidades para que el sistema valide las incompatibilidades de usuarios.
- Se incorporan servicios de interoperación de factura electrónica para convertir al SIIF Nación en facturador propio.

# HORIZONTE

**En el 2024**

**En el 2024**

- Mejoras a los reportes de gestión presupuestal de ingresos solicitados por la DGPPN.
- Mejoras al proceso de pagos solicitadas por la DGCPTN.
- Afinación del Sistema de Facturación Electrónica en el SIIF Nación.
- Redefinición del flujo de pagos del Tesoro Nacional a solicitud de la DGCPTN, para que sean administrable las variables e interopere con otros sistemas.



- Reporte de Certificado de Ingresos y Retenciones.
- Despliegue de las funcionalidades de la CUN Definitiva
- Mejoras al módulo de Gestión de Recursos Físicos como resultado de las pruebas piloto.
- Inicio de la fase II de desarrollos del proyecto SIIF Nación Clave Presupuestal. (Gestión de gastos, gestión de ingresos, CUN, Contabilidad, Derechos y Cartera)



# ENTIDADES QUE TRABAJAN PARA INTEROPERAR CON EL SIIF NACIÓN

**APC- COLOMBIA -SECOP:** Agencia Presidencial de Cooperación Internacional. WS de CDP – Compromisos.

**SENA – PARQUES NATURALES:** Carga comprobantes contables

**MinMinas - DNP:** Ejecución Presupuestal Agregada Y Desagregada

**ANE –ICBF –MINTIC :** Consulta de CDP, Compromisos, obligaciones, pagos.

**CASUR :** WS Consulta Decreto Liquidación, WS Crear Versión Oficial Anteproyecto, XML Desagregación de apropiaciones, Asignación a Sub Unidades y Dependencias de Afectación del Gasto

**FNA :** Listado de pagos realizados a un tercero con orden de pago en estado pagada.

**MHCP:** Ejecución Presupuestal agregada y desagregada por rubro.

**ANDJ:** Listado de órdenes de pago en estado pagadas junto con el detalle de obligación, compromiso y CDP, varios o todos los rubros presupuestales de las entidades ejecutoras



## Entidades en Proceso de Análisis

Aeronáutica Civil : Proceso de Carteta y Administración Recursos Físicos.

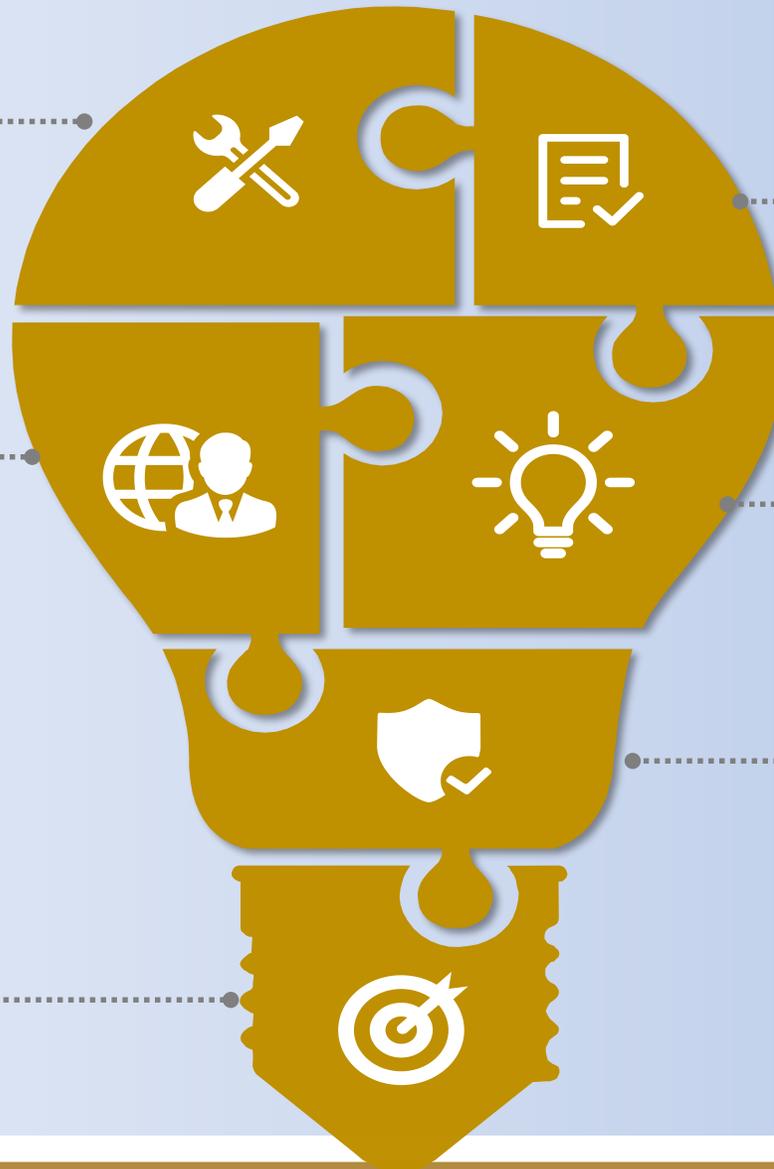
Comisión Nacional del Servicio Civil : Proceso Adquisición Solución Informática

Super Notariado y Registro : Pagos y Gestión a Contratistas.

MinHacienda Grupo de Contratos : Plan de Pagos de compromisos

**Contraloría** : CDP, Compromisos, Obligaciones, Pagos de todas las Entidades.

Mindefensa : Proceso de Nómina.





**Hacienda**

**Gracias**